

SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO DURANTE LOS PERIODOS DE CELEBRACIÓN, Y OCASIONALMENTE EN MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS CERTÁMENES Y ACTIVIDADES ORGANIZADOS Y/O COMERCIALIZADOS POR IFEMA-MADRID

Exp.: 21/108 – 2000018962

- MODIFICACIÓN Y AMPLIACION PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS.-

IFEMA MADRID informa de unas modificaciones en el Anexo I Cuadro de Características Técnicas del Pliego de cláusulas administrativas particulares del procedimiento de licitación del “SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO DURANTE LOS PERIODOS DE CELEBRACIÓN, Y OCASIONALMENTE EN MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS CERTÁMENES Y ACTIVIDADES ORGANIZADOS Y/O COMERCIALIZADOS POR IFEMA-MADRID”.

En el apartado **20.3.- SUBROGACIÓN DE TRABAJADORES ADSCRITOS AL OBJETO DEL CONTRATO** del Anexo I, donde dice:

No

Debe decir:

[X] Si. De conformidad con lo previsto en el Convenio Colectivo del Transporte de Enfermos y Accidentados en Ambulancia de la Comunidad de Madrid, años 2017, 2018 y 2019, en lo referente a la subrogación de servicios, artículo 9, se estará a lo dispuesto en el citado Convenio.

En este sentido, la empresa que resulte adjudicataria, así como la cesante, en su caso, quedarán obligadas a cumplir lo que al efecto disponga el correspondiente Convenio vigente, en cuanto fuera de aplicación al contrato. A estos efectos, se incorporan como Anexos, la información sobre el personal subrogable, a mes de septiembre de 2021, facilitado por las empresas que realizan actualmente el servicio.

En el apartado 22.4.- POR INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE SUBROGACIÓN EN CONTRATOS DE TRABAJO del Anexo I, donde dice:

No

Debe decir:

[X] Sí. En caso de incumplimiento, IFEMA podrá imponer una penalidad de hasta un 10 % del precio del contrato.

Por este motivo, IFEMA MADRID comunica que se amplía el plazo inicial de presentación de ofertas, con objeto de que los posibles ofertantes dispongan del plazo adecuado para la presentación de sus propuestas.

El plazo de presentación de ofertas del procedimiento de licitación finaliza a las **12:00 horas del día 11 de Octubre de 2021,**

Para cualquier aclaración sobre esta comunicación, podrá dirigirse a Marisa Cruz, de la Dirección de Compras y Logística de IFEMA; Telf.: 91.722.53.05.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO

COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

24 de Septiembre de 2021